



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

COMISION DE SERVICIO CON
DERECHO ASIGNACION DE VIÁTICO.

DECRETO ALCALDICIO N° 055.-
QUILLÓN, Enero 17 DE 2013.-

VISTOS:

1. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;
2. La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío.
3. El Decreto Alcaldicio N° 656 de fecha 06 de Diciembre de 2012, que designa Alcalde (S) de la comuna de Quillón al Señor Nelson Alvarez Uslar
4. La Ley N° 18.883/89 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
5. El Dictamen N° 30.310 de 1990 de la Contraloría General de la República y,
6. En conformidad al DFL N° 262 del Ministerio de Hacienda.
7. La Solicitud de Comisión de Servicio por los días 13, 14 y 15 de Enero de 2013 presentada por el Sr. Alberto Gyhra Soto.

DECRETO

1. Apruébese Comisión de Servicio, por los días 20, 21 y 22 de Enero de 2013, al funcionario **Sr. ALBERTO GYHRA SOTO**, Grado 6° EMS, Alcalde, en la ciudad de Santiago, SUBDERE, quien realizará gestiones varias, relacionadas con la gestión municipal.

2. Para dar cumplimiento a la Comisión aprobada por el presente Decreto el Sr. Alcalde se trasladará en el vehículo de su propiedad que se detalla,

TIPO VEHICULO	:	STATION WAGON
MARCA	:	DODGE,
MODELO	:	DURANGO LIMITED
AÑO	:	2010
COLOR	:	BEIGE
PLACA PATENTE	:	CDTJ94-6
RENDIMIENTO	:	6 KM por Litro
KILOMETRAJE POR RECORRER	:	800 KILOMETROS APROX.
COMBUSTIBLE	:	CONSUMO APROX \$ 130.000.-

2. El Señor Alcalde tendrá derecho a percibir un 100% de Asignación de Viático por los días 20 y 21 de Enero de 2013, y un 40% de Asignación de Viático por el día 22 de Enero de 2013, además tendrá derecho a devolución de combustible peajes y/o estacionamientos, previa presentación de Rendición de Cuentas Documentada en original ante Tesorería Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON ALVAREZ USLAR
ALCALDE (S)

- NAU/ECHV/jyp.-
Distribución.
- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
 - C/C VEHICULO
 - ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.